ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIÒNISTAS DE CHASE INTERNATIONAL S.A. ECUADOR CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 12 DE abril de 2019.

En Guayaquil, a los doce día del mes de abril de dos mil diecinueve a las diez seis horas en la oficina ubicada en las calle Illinworth # 113 entre Pichincha y Malecón, se reúnen los señores accionistas de CHASE INTERNATIONAL S.A. ECUADOR., Señor BHAGTIANI KAMLESH TIKAMDAS, propietario de novecientas cincuenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Sra. MARGARITA MARINA MERCHAN CUEVA, propietario de cincuenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , Cada acción confiere a su propietario el derecho de un voto en las deliberaciones y en proporción al número de acciones del que es propietario.

Por Secretaria se constata el quórum reglamentario, y por encontrarse presente el total de los accionistas que representa el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, estos deciden constituirse en junta general extraordinaria de accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el Articulo doscientos treinta y ocho de la codificación de Ley de Compañía, por lo que se consideran legalmente convocados están en conocimiento de los asuntos a tratarse, y de acuerdo en celebrar la presente junta, para conocer y resolver lo siguiente:

Primero. - Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.

Segundo. - Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía, respecto al ejercicio económico, la contabilidad, los Estados Financiero y demás anexos del año 2018

Tercero. - Conocer y aprobar los Estados Financiero del año 2016, aprobar la cuenta de Estado Resultado Integral, así como disponer el destino que se dará a los beneficios obtenidos en dicho ejercicio del 2018.

Preside la Junta el titular Sr. BHAGTIANI KAMLESH TIKAMDAS, Presidente de la compañía y como Secretario de la Junta actúa la Gerencia General la Sra. MARGARITA MARINA MERCHAN CUEVA .

Se deja constancia que al comisario de la compañía Sra. Ing. Com. Cecilia S. de Valencia, se lo ha convocado personal e individualmente y quien también se encuentra presente en la reunión.

También se deja constancia que los Informes del Gerente General y del comisario, así como los Estados Financieros de la compañía por el año 2018, han estado a la disposición de los Accionistas con la debida anticipación.

Se instala la sesión y de inmediato toma la palabra el Sr. BHAGTIANI KAMLESH TIKAMDAS , manifiesta a los presente que en el primer punto del orden del día se debe conocer el informe que presenta el Gerente General y de ser caso aprobarlo en este mismo acto, por lo que el Secretaria de la junta da lectura de dicho informe el cual luego de breve instante es aprobado por unanimidad.

Al pasar a conocer el segundo punto del orden del día se da lectura del informe del comisario, el cual luego de breves deliberaciones es aprobado por unanimidad por los presentes.

Seguidamente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día que habla de la aprobación de los Estados financieros del año 2018, los cuales luego de ser analizados por los presentes se aprueban por unanimidad, así como se aprueba la cuenta de Ganancias y perdidas y se dispone que las utilidades netas se acumulen en una cuenta de Resultado Anteriores.

Por no haber asunto pendiente que trata la junta entre en breves receso para la redacción del Acta, reinstalada con la asistencia de las mismas personas que tuvieron presentes desde el inicio de la sesión, se da lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad, sin cambios y en todas sus partes. El Presidente de la Junta dispone que se forme el expediente de la junta esto es que se incorpore el listado de los asistentes a la junta y la copia certificada del Acta.

Cuando son las diez con treinta minutos, se levanta la sesión y para constancia suscribe el Presidente de la Junta, los Accionistas y el suscrito Gerente General Secretario que certifica. F) Sr. BHAGTIANI KAMLESH TIKAMDAS Presidente de la Junta: F) Sra. MARGARITA MARINA MERCHAN CUEVA , Gerente General Secretario de la Junta.

Certifico que la presente es fiel copia de su original el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de CHASE INTERNATIONAL S.A. EUADOR, que esta bajo mi custodia y al cual remito.

Guayaquil, 12 de abril de 2019

MARGARITA MARINA MERCHAN CUEVA
Gerente General – Secretario de la Junta